



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	FANNY ESTELLA BOLÍVAR JIMÉNEZ
Demandado	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DEPENSIIONES –COLPENSIONES y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES COLFONDOS S.A.
Radicado	05001310502520210026700
Auto de sustanciación No	439
Decisión/Temas	Concentra audiencia / fija nueva fecha

Dentro del presente proceso, por auto del 30 de junio de 2022 se fijó fecha para celebrar la audiencia del artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal para el día TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.)

Atendiendo a los principios de concentración, economía y celeridad procesal, **se REPROGRAMA** la fecha para llevar a cabo estas diligencias para el **DOS (02) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 a.m.)**. Se precisa que las partes deberán ceñirse a las condiciones de celebración de la diligencia establecidas previamente. En la **misma fecha y hora se adelantarán iguales audiencias en los procesos con radicado 05001310502520210006800 y 05001310502520210012800**, donde fungen como parte demandada las mismas entidades.

El presente auto se notificará a los apoderados al canal electrónico reportado por estos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co;
strujillo@godoycordoba.com;
jaimes@godoycordoba.com;
adela.gallego@iue.edu.co

maryazulu@gmail.com;
sandrosanchezsalar2014@gmail.com;
sandrosanchezsalar2014@gmail.com;

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25 LABORAL DEL
CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por Estados 102
del 21/07/2022
consultable aquí:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>
LUISA FERNANDA CARDONA Q.
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 25 Laboral del Circuito de Medellín
Rama Judicial del Poder Público

j25labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 51 N° 44-53. Edificio Bulevar, piso 3°
Medellín-Antioquia